





SERVICIO JURIDICO ADTVO. DE INTERVENCION URBANISTICA Departamento de Licencias de Actividad Licencias de Actividad - AACC

Expediente: AACC 2020/000045 (-) Nº Reg. Interno: 2020/1719

Asunto: INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA Y LINEA

EVACUACION

Interesado: D. PABLO MIGUEL OTIN PINTADO actuando en representación de la Mercantil LUMINORA SOLAR CUATRO, S.L. . Emplazamiento: POLIGONO 36 PARCELA 92, 152 Y 263,

CARTAGENA

EDICTO

Conforme lo establecido en el Art. 19 de la Ordenanza Municipal sobre Simplificación Administrativa en materia de implantación de Actividades y Obras de Adecuación de locales en el Municipio de Cartagena, aprobada por el Pleno el 03/06/2013, (BORM 03/10/2013), se somete a Información Pública por un plazo máximo de DIEZ DÍAS el expediente AACC 2020/000045, de Licencia de Actividad para INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA Y LINEA EVACUACION, en POLIGONO 36 PARCELA 92, 152 Y 263 de CARTAGENA, Referencia Catastral 51016A136000920000BQ 51016A136002630000BD, solicitado por D. PABLO MIGUEL OTIN PINTADO actuando en representación de la Mercantil LUMINORA SOLAR CUATRO, S.L.., a fin de que cualquier interesado lo pueda examinar y formular las alegaciones u observaciones que estime procedentes en defensa de los derechos que puedan verse afectados, previa solicitud de cita en el teléfono 968/128800 (Exts. 8266 Y 8267), en horario de 9:00 hasta las 14:00 horas.

Cartagena. Documento firmado electrónicamente en fecha al margen.

La Coordinadora de Urbanismo Angeles Lopez Canovas

Pág.- 1

AACC 2020/000045 -05.02.- Edicto en el Tablór



- RUBRICA: PABLO SANTIAGO MARTINEZ CARLOS-ROCA 15/07/2020 13:15:18
- (COORDINADORA DE URBANISMO): ANGELES LOPEZ CANOVAS 15/07/2020 13:38:06

